

ACTA 12/2017

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día dos de agosto de 2017 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 11/2017.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Llamado a Concurso Público de dos (2) cargos de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV.
 - b) Solicitud de prórroga de la licencia sabática del Dr. Aldo Figallo Orellano.
- 4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Designación de la Lic. Bárbara I. Ferrante en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica”.
 - b) Designación del Prof. Luis A. Micucci en un cargo de Profesor, para el dictado de la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sede Coronel Pringles.
- 5. Dictamen de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:**
 - a) Solicitud de ayuda económica de la Lic. María Belén Picardi para asistir a dos cursos de posgrado, en el marco del CIMPA 2017 Research School - IX Escuela Santaló, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los dos días del mes de agosto de 2017, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Dr. Sheldy J. Ombrosi con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Pablo A. Panzone, Dra. Diana J. Recchi, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Laura A. Rueda, Dra. Fernanda S. Villarreal y Srta. Mariana I. Oreda.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 11/2017.
2. El Dr. Ombrosi informa:
 - La Secretaría General de Ciencia y Tecnología comunica que el Consejo Interuniversitario Nacional financiará Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas destinadas a estudiantes avanzados de carreras universitarias que deseen iniciar su formación en investigación, en el marco de proyectos de investigación acreditados que se desarrollen en el ámbito de la UNS.
Mayor información puede obtenerse en el sitio web Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas.
La fecha límite para las postulaciones es el 25 de agosto de 2017.
3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Continuar con los trámites correspondientes para el llamado a Concurso Público de dos (2) cargos de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV.
A continuación se detallan dichos concursos.

ÁREA IV: Probabilidad y Estadística

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Ayudante “A”	Simple	Probabilidad y Estadística Probabilidad, Variable Aleatoria y Estadística

JURADO

Titulares: Dra. Beatriz S. Marrón, Dra. Fernanda S. Villarreal, Mg. Mariana S. Santamaría.

Suplentes: Esp. Alicia E. Quintana, Mg. Alicia B. Hernández, Lic. Jorge A. Martínez.

Veedores: Titular: Dr. Guillermo Capobianco - Suplente: Lic. Ulises Chialva.

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Ayudante “A”	Simple	Probabilidad y Estadística Estocástica

JURADO

Titulares: Dra. Ana C. Tablar, Dra. María C. Martín, Mg. Silvina Pistonesi.

Suplentes: Lic. Luis R. Pavone, Lic. Ricardo E. Camina, Dra. Beatriz S. Marrón.

Veedores: Titular: Lic. Ulises Chialva - Suplente: Dr. Guillermo Capobianco.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Hacer lugar a la solicitud de prórroga de la licencia sabática del Dr. Aldo Figallo Orellano, a partir del 1 de septiembre de 2017 y por el término de seis (6) meses, en el marco del Artículo 21° del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y del Artículo 10° de la Resolución CSU-82/14.

Asimismo, teniendo en cuenta que el Dr. Aldo Figallo Orellano se encontraba hasta el 28 de febrero de 2017 en uso de licencia prolongada con compromiso de prestación de servicios, esta Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda trasladar dicho período de prestación de servicios al 1 de marzo de 2018 y por el término de doce (12) meses.

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Continuar con el trámite de designación de la Lic. Bárbara I. Ferrante en un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Elementos de Álgebra” y “Geometría Analítica” (Expte. 260/2017).

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con el trámite de designación del Prof. Luis A. Micucci en un cargo de Profesor, para el dictado de la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sede Coronel Pringles, durante el segundo cuatrimestre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Otorgar a la Lic. María Belén Picardi pesos dos mil (\$ 2000), para asistir a dos cursos de posgrado, en el marco del CIMPA 2017 Research School - IX Escuela Santaló, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 7 al 11 de agosto de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Ombrosi someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- Designación por asignación complementaria de la Prof. Carolina B. Zeppa para armar el material de estudio correspondiente a la asignatura: “Taller de Matemática y Estadística Aplicada”, para la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental, según el acuerdo específico firmado con el Departamento de Ingeniería Química y la UPSO, en el marco del PEUZO, sede Coronel Dorrego.

Se recomienda continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de la Prof. Carolina B. Zeppa para armar el material de estudio correspondiente a la asignatura: “Taller de Matemática y Estadística Aplicada”, para la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental, según el acuerdo específico firmado con el Departamento de Ingeniería Química y la UPSO, en el marco del PEUZO, sede Coronel Dorrego.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:21 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.